



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
NÚMERO 17BI0208
HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYRMO-EP-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 3	MES DICIEMBRE
	AÑO	2017	
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)		ABIERTO ()	
OPCIÓN DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.		
TÉLFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-85-33
ESCRITURA PÚBLICA:	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL, CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GENEROS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	NOTARÍA PÚBLICA
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO" SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)

REGISTRO PATRONAL IMSS	ID1980512BV4	R.F.C.	(01-55) 85-90-85-33	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y68 86422 10 3
CORREO ELECTRÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO		coindessa@yahoo.com		
NOTARIO PÚBLICO	NOTARIO PÚBLICO		LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA		
FECHA ESCRITURA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL		235833		
IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.		\$1,623,358.66		
IMPORTE SIN I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.A.		(UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 66/100 M.N.)		

OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				
---------------------	--	--	--	--	--

<p>ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ Coordinador Biomédico Delegacional en Coahuila Administrador del Contrato</p>	<p>ING. JOSÉ ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ Coordinador Biomédico Delegacional en Coahuila Administrador del Contrato</p>
<p>JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal</p>	<p>"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p>
<p>"EL PROVEEDOR" COMPañIA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal</p>

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

AGOSTO 2017
AMIA/SILGJP
AS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0208**

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

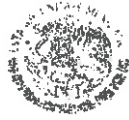
**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

1

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 04 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

OLYMPIA



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requerente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

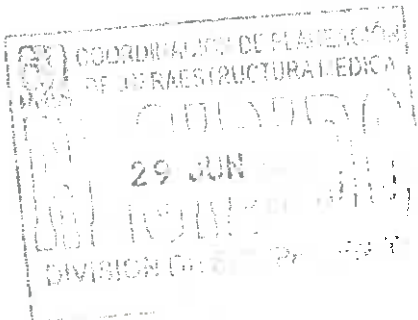
Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

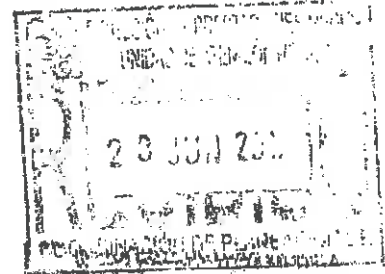
ANEXOS
EMISION DE CONTRATOS

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

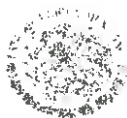
Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se tume la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

RECEBIDO
DIVISION DE CONTRATOS



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekalban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXO
DIRECCIÓN DE FINANZAS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Depif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0081
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16080024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 179 / 1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millarum Presupuesto del Destino del Bien		SAI		PREI		PREI Millarum Control de Compromisos		Monto subrogado	Precio Unitario con IVA	ImpORTE Total con IVA							
						Municipio / Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPC- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Afiliado				Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Cambio de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 6 - CSSSBF	ELI DE OCAIMPO, H.	13040001	130202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167874	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 5	LA DE ALLENDE H.	13100002	130205	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 8	URUAPAN, MICH.	17080002	170101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17180003	170102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167975	150	M. H. GRAL. ZONA - M.F. NUM 12	ARO CARDENAS, N.	17270001	170203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167979	150	M. H. GRAL. SUBZONA - M.F. NUM 9	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167976	150	CSH HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MCH	17080001	170502	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167919	150	M. H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167977	150	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 4	TEPIC, NAY.	15090006	180101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	6	170.824	1.024.944,28
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	150	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TIAGO ICQUINTLA,	19940002	190201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167980	150	M. H. GRAL. ZONA NUM 3	TUMTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167958	150	M. H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167978	150	H.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167938	150	M. H. GRAL. SUBZONA - M.F. - NUM 23	ACOZARI DE GARZA	27670001	276405	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167918	150	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEVE, SON.	27350010	276001	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	150	M. H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL	HERMOSILLO, SON.	27010003	271601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167960	150	M. H. GRAL. ZONA NUM 46	VILLAHERMOSA	28010027	280102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	150	M.H.G.Z.M.F. 2	CARDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	150	M. H. GENERAL. ZONA 11	NUÉVO LAREDO	34180004	340102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167961	150	M.H.G.D. 71	VERACRUZ	34120007	340102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	4	170.824	683.298,19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167968	150	M. H. G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31670004	310201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	150	M. H.G.S.M.F. 33	AM ANDRES TUXTLA	31930001	310402	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167965	150	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010001	330601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	150	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	31010001	010101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	3	170.824	512.472,14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	150	H.G.Z.M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	32330003	020201	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	5	170.824	854.120,24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	150	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C.	32350002	020202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	2	170.824	341.648,10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167962	150	H G Sz. y M.F. N° 9	TECATE, B.C.	02030001	020701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUINA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09530007	098001	250000	2017M08	1	170.824	170.824,05



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartara SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

OLINo.: 179/1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Cifras en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI-Matrim Presupuesto del Distrito del Bien		SAI		PREI		PREI-Matrim Control de Compromisos		Monto autorizado									
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GRU GEN	ESPE	DIR	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167883	1501	H.G.O. M.F. N° 7	TUJANA, B.C.	02050001	021301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	280000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167884	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167942	1501	H.G.SZ CON UMF N°26	LOS CABOS, B.C.S.	02080002	020403	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167879	1501	CONJ SALTILLO /HGZ Y CSS	SALTILLO	02030001	020101	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167983	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ HGZ 11	PIEDRAS NEGRAS	02120001	020102	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	280000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167930	1501	HGZAF N° 16	TORREON	02090001	020202	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	280000	2017M08	4	170.824	683,296.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167980	1501	HGZAF N° 16	TORREON	02090010	020203	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	280000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167961	1501	CONJUNTO MONTEGUAL/HGZ N°7	MONTEGUAL COAH	02170001	020204	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167901	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	CD ACUÑA	02110006	020701	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167971	1501	M.HOSP GINECOOBSTETRICA	GO DEL PARANAL	02220001	020205	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167867	1501	M.HOSP GINECOOBSTETRICA	TOLUCA	02010002	161301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	280000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167862	1501	M.HOSP No 1 UMAE	MERIDA	03010001	031901	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167872	1501	M.H. GINECO-OBSTET	AZCAPOTZALCO	02010002	021301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	24	170.824	4,099,777.15
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167953	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICA 4	ALVARO OBREGON	07040001	071301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167931	1501	M. OBSTETR. OBSTETAS	UADALAJARA, JAL	14060002	141301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167932	1501	M. OBSTETR. OBSTETAS	UADALAJARA, JAL	14060001	141101	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	8	170.824	1,366,592.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167984	1501	M.HESP. CARDIO PEDIATRIA	MONTERREY, N.L.	20020001	201902	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167988	1501	M.H.G.O.V.P. 48	LEON, GTO.	11010002	111301	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	09	09530007	095001	280000	2017M08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167986	1501	HOSP GRAL. DR GARDUENICO	AZCAPOTZALCO	02010001	021701	200200	531-282	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON	08	09530007	095001	280000	2017M08	1	170.824	170,824.05
TOTAL:															153	7,857,208	28,138,079.34						



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0208

ANEXO 2 (DOS)

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 09 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

MEMO



ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.252.0033.02.01
CLAVE PREL:	000000000016378
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO. CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	8
CANTIDAD	153
MARCA	ATMOS CARE
MODELO	EXSPECTA
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.
HOJA 1 DE 4	


ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	
1.	Definición
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto.
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100%
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema
2.5.	Monitoreo de parámetros
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros
2.5.1.1.	Temperatura del paciente
2.5.1.2.	Temperatura de control
2.5.1.3.	Potencia del calefactor
2.6.	Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10.
2.7.	Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE	
1.	Definición:
1.1.	Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.	Descripción:
2.1.	Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1
2.2.	Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1
2.3.	Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1
2.4.	Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1
2.5.	Monitoreo de parámetros de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante) Se oferta pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen MANUAL PAG. 15
2.5.1.	Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.1.	Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2
2.5.1.2.	Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X.</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de apgar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio</p> <p>Calle No. 25 Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México, México, D.F. México, D.F. Tel: 055 5799 0000 Fax: 055 5799 0001 www.cidiss.com.mx coindissa@cidiss.com</p> 	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón, MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 3, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control Upción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PAG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 México, D.F. Tel: (55) 55 11 33 44
 Fax: (55) 55 11 33 44
 ventas@coindissa.com.mx coindissa@coindissa.com



EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiógrafo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E6-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NCM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica.
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2), en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

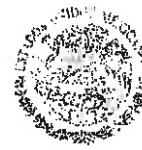
En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando sea proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281:P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millennium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
3	<p>(Se agrega)</p> <p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2210
DZ



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0208

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

CONFIDENTIAL



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Cantón	Oficina	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	PAU	FEA	Descripción	Cantón
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDILOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	aberto.saucedo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Santa y Zacañita SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HPSIQ SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 261 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toriello Guana C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE HESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Calvaich	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 380 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guernero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENEXIPTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nautacapan de Juárez, C.P.53150, Edo. de México	Lc. Enrique Altamirán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.altamiran@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMIAC PUEBLA, PUE	Diagonal Dimensiones de La República y Panteón SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Jalisco	HGZJMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo sin esa Av. Tepeyac, Col. El Tepeyac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nenus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLAME ENEXO	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filadelfo Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	México Poniente	HGR20 TOLLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Morelos	UMF3 JUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Morelos	UMF13 MICATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva SN, Col. Centro C.P. 62680, Micatlán, Micatlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	oliver.ruz@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Ingeniero Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
2	Nuevo León	HGZMFS SN NICOLAS DL ARZEA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS	José Ma. Pareda y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Enr. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Oaxaca	HGZ1-JMAA OAXACA, OAX	Crd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tlaxiapa Valle Nacional SN San Juan Bautista Tlaxiapa, Op 66300 San Juan Bautista Tlaxiapa, San Juan Bautista, Tlaxiapa, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	18314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
CASA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

País	Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RFI	Sal	Descripción	Cant.
2	Quintana Roo	HG23 SAN JUAN DEL RIO, CRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	2
2	Quintana Roo	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, CRO	Expediente Montes S/N Col. Centro C.P. 76800, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesú Sierra Col. Morelos, C.P. 86150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 86440, Huatabampo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	HG215 CUMMA CD REYNOSA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cardano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Frisco, Lomas de Jericón C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cardano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SULLIS TEOLOCHOLCO, TLAX	José María Morelos S/N, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Narany y Palomares S/N Col. Llanito C.P. 93200, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	3
2	Veracruz Norte	HG6SZF33 SAN ANDRES TUXTLA VANTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF52 ALVARADO, VER NTE	México S/N, C.P. 85250, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANILLO F ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Ursula Galvan S/N, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF98 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Trópico S/N, Col. Elbal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Guadalupe (Esta En Un Camino), Col. Basilio Nievo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos S/N Col. Palomera C.P. 92300, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Fronteira No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CATENANGO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza S/N, Col. Centro, C.P. 95970, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca:masa.	1
3	Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Rumo # 460 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HG235-UMAA CRUAD JUAREZ, CHH	Av. Valerón Fuentes #2582 Col. Inzonavil Casas Grandes, C.P. 32000, Col. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal (Sur)	HG2MF3 SAN ANGEL, DF SUP	Río Magdalena No. 289 Entre Almirante E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adelito Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HG46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HG21 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirambón	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HG686 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Perseida No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Heriberto Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cancila Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.cancila@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76887 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.trado@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanis Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanis.fuentes@imss.gob.mx	16362	531,632,0554,03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Quantía	Distribución	Unidad	Ente	Responsable	Emp	Correo Electrónico	IMEI	SEI	Dirección	Cantías
3	Tamaulipas	HEZ15 GUAMA CD RETIUSA TAMPS	Bvda. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hektor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciencia adólo)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Valentines y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR661 JUAJARA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fraco Toros del Sur C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Probing Av. División del Norte s/n y Calle 30, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calles No. 478 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kaban S/N, Región 32, C.P. 77516, Cancun, Quintana Roo	Ing. Jaime Alonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HEZ1 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 86000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y Garza Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. Cardiológico C.M.N Siglo XXI	UMAE HCDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuatrecasas No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Baja	UMAE IG CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jucaramandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esqueleto E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Misagaya y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 05120 Ciudad Obregón, Cajalita, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 GUADALAJARA, TAMP	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MIERDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonelluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Av. Mutilalámo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38050, Colima, Colima	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
6	Guajuato	HGZ4 DELAYA, GTO	Guajuatillo Av. Mutilalámo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colima, Colima	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CARMER	Guajuatillo Av. Cuauhtémoc, Esq. Carvajales y Paralela S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 2280 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jucaramandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CAN LA RAZA	Zaragoza, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Jalisco	HGR110 GUADAJARA, JAL	Av. Conracionado Obispos No. 2208 Col. Fejón Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	México Oriente	HGZ 197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Heros, C.P. 56155 Texcoco de Mora, Texcoco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Campeche, Tabasco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPEDETRIÁ OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDETRIÁ OBLACANOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Karim Tapia Oveledo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvda. Jose Maria Chavez No. 1202 Col. Fraccionamiento Linderista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22890, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Baja California	HGR1-JUANA TLJUANA, BC	Calle Carata 11800 Col. Río Iguana Encasa Ejea C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Baja California	HGZMF9 TEGATE, BC	Av. Porfirio Gali y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tegalte, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California	HGOMF7 TLUJANA, BC	Bvda. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO**

Estado	Unidad	Domicilio	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Código	Unidad	Unidad	Unidad
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Laredo s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hectorbaro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Calle Sierra de los Santos km 2.5 Col. Bases del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Chihuahua	HGMZM23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Promoción Independencia y Tecnología Centro	Ing. Miguel Martínez Casbana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Lila Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Calle Sierra 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZM16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jacaranda Col. Torión Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Coahuila	HGZM18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZM17 MOINGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Moinglova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Coahuila	HGSZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	HGZM16 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Malabar Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	UMAE F CARDIOLOGIA 3A, MTY NL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 44360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 430 X 54 Es. Terceros El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	UMAE H INFECCIO QUI N LA RAZA	Zaragoza y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 62960, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hidalgo	UMAE HGO 3 CHM LA RAZA	Col. Vallejo Esq. Antonio Veleziano Col. La Raza C.P. 62960, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24	
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 268 Entre Alvarado E y Hidalgo Col. Tzucupán San Ángel C.P. 01060, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Ampyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
Hidalgo	UMAE HGO OBLETOS CAMO, JM	Batanes Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezarés	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
México	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villares Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H628 UTLUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	H62MFA ZAMORA, MICH	Av. Malabar y Páez de los Alamos S/N, C.P. 59200, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H62M12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H62M15 APATZINGAN, MICH	Calle Corregidora y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	H62M14 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Boqueiros de los Olivos 101, C.P. 61301, La Gorda, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Michoacán	H62S27 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Arboledas C.P. 58857, La Piedra de Caballeros, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villa de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Nayarit	H62M10 SANTIAGO IXCUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Oaximihemec	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Oaxaca	H62S SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N Sn Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancanta Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncanta@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Guadalupe Col. San Nicolás Teitizán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Quintana Roo	H62T CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kukulén S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Sonora	H62M23 NAACOZARI, SON	Calle del Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84340 Naaco, Naaco, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fortes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.1
CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Redes	Deposición	Ubicación	Cantidad	Administrador de Contrato	Centro	Correo Electrónico	IME	EDI	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 OD OREGON, SON		Musacapa y Promoción Guerrero, Col. Inmigrantes del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional Hernández	vanita.lomas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON		Av. Morelos, Isidro Oveira Barón Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional Hernández	vanita.lomas@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB		Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HGZ22 CARDENAS, TAB		Av. Francisco Trujillo Garza S/N Esq. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS		Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guiterrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UAE HGP 48 LEON, GTO			Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320 León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	marco.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UAE HEPEDIATRIA OBLACINOCJAL			Balsasar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Prologación Diaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Florencia, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE		Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUKTLA, VTE		Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC		Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatan	Coordinador Biomédico Delegacional	ufes.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC		Av. Reforma No. 04 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON		Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83438, San Luis Río Colorado, Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZMF28 SAN JOSE DEL CABO, BCS		Loma 01 Marzanera 01 de la Parcela 346 Col. Guaymas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ28 TULPETLAC, EDO MEX OTE		Via Morelos Km. 19.5 Amigua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Op 55400 Cuatrecasas, Escobedo de Morales, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	jevier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
9	UAE HEPEDIATRIA OBLACINOCJAL			Balsasar Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecoardiografo bidimensional doppler color.	1
10	Baja California	HGR1-UMAA TUJANA, BC		Calle Carretera 116001 Col. Rio Tijuana Tercesan Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMF14 EJIDO DURANGO, BC		Av. Allende s/n, Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21235, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UMF14S SAN QUINTIN, BC		Carretera Transpeninsular Km. 182 El Nvo. Mexicali C.P. 22340, San Quintín, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF3 GUADRU INSURGENTES, BCS		Av. Allende y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Miguel Alemán s/n Col Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UMF10 TITO A LOPEZ MATEOS, BCS		Carretera 57 Km. 5 Col. Debiás C.P. 26070, Píochas, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH		Carretera 57 Km. 5 Col. Debiás C.P. 26070, Píochas, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH		Carretera 57 Km. 5 Col. Debiás C.P. 26070, Píochas, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH		Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Klesco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH		Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH		Bvd. Heróclito No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH		Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Minobora, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH		Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARZPE, COAH		Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH		Pablo De Mejía No. 525 y Graf. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

CATÁLOGO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	DISTRIBUCIÓN	UNIDAD DE SERVICIO	CONTRATISTA	ADMINISTRADOR DE CONTRATO	CATEGORÍA	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD	VALOR ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD	VALOR ESTIMADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	TIPO DE CONTRATO	MODALIDAD	VALOR ESTIMADO	
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Bevez y Alzate Col. Zona Centro C.P. 27150, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 807 y Basco Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Ahuesco, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alfonso y General Anaya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Quintanaroc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 26600, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF8 MONCLOVA, COAH	Rvd. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF31 BAPROTERRAN, COAH	Av. Mineros No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26770, Miquiztil, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF26 AGUITA, COAH	Cd. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26950, San Juan de Sahagún, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF50 CIATROCENEGAS, COAH	Presidencia Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27600, Ciatarocenegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tepic No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF4 MORELOS, COAH	Xicotencatl No. 303 Ote. Col. Centro C.P. 26500, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Coahuila	UMF YUMA SESALTELLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metzquitlan, Saltillo Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Distrito Federal Norte	UMF 0 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Chapultepec Esquina Corredera Col. Merced Babuena C.P. 19810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	Distrito Federal	17/13	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Fernando González Bocanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	Distrito Federal	17/13	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Distrito Federal Sur	HGZZA FOO DEL PASO Y T. DF SUR	Av. Cuauhtémoc No. 680 Entre Dr. Márquez y Ep 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Distrito Federal	17/13	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N Siglo XXI	Sens y Zaccaria SN Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Biomédica	Distrito Federal	17/13	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE CIN LA RAZA C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonileo Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Distrito Federal	17/13	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Ep 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Distrito Federal	17/13	531.138.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurados Col. Los Praedios C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Guanajuato	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	7										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CAMVER PUEBLA	Av. Cuauhtémoc, Esq. Condesas y Padilla S/N Col. Pomonera Hogar C.P. 61610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Piñero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Veracruz	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CHRY CO SOBERON, SON	de la Unidad de La Llave Calle Prologación Hilego y Halseguay SN Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	5										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE23 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Félix Valdeguano, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Coahuila	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2										
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESP CMMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	Puebla	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Michoacán	HEZ2 URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con. Villa SN Col. Lirio Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Michoacán	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2										
10	Michoacán	HEZ28 MORELIA, MICH-OAJUAN	Av. Camelia SN Esquina Surzon Flores C.P. 68070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Michoacán	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	2										
10	Michoacán	HEZM2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 56600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Michoacán	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Michoacán	HGZM9 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60950, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Michoacán	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Niños 101, C.P. 61891, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Michoacán	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										
10	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Moctezuma C.P. 61505, Heroica Zitacuaro, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Michoacán	17/13	531.168.0068.02.01	Electrocardiografía Interpretación.	multicanal	con	1										



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
CANTIDAD DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONCEPTO

Entidad	Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SN	Concepto	Cant.
Veracruz Norte	H02MF33 CD CARDEL, VER NTE	Av. Misael Flores Hagozo Esq. Camarón Corder - Huerta, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José García, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Veracruz Norte	H02MF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Era, Calle Primavera, La Mata de Tampamachichoc Col. Fox. Oz. C.P. 92773, Turpan de Rodríguez Cano, Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Veracruz Sur	H02MF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Justo Sierra No. 31 col centro. C.p. 96700, Minatitlán, Ver	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Contreras	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	H02Z FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	H02Z 1 ZACATECAS, ZAC	Insular Alameda No. 45 Col. Centro G.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	UMAF RFO GRANDE, ZAC	Loma No. 23 y Zaragoza C.P. 96400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Zacatecas	UMAF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98900, Loreto, Loreto, Zacatecas	Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multifuncional Interpretación.	con
Baja California	H02B9 MEXICALI, BC	Av. Luro y Calle "C" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	H02BF1 LA PAZ, BCS	Bld. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	H02CF 2 SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Blvd. Héroes Col. Fraccionamiento Elvado C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	H02CF7 MONCLOVA, COAH	Bld. Harold R. Papp Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hidalgo	UMAF H FRSIO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Cuauhtémoc A. Madrid, Distrito Federal	Hidalgo	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hidalgo	UMAF HZ CAN CD ORECCION, SON	Calle Prologación Hidalgo y Hubsiquay SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Sonora	Hidalgo	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hidalgo	UMAF HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Hidalgo	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hidalgo	H02B CIUDAD VALLES, SLP	Bld. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Hidalgo	Ing. Lirio Lázaro Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.larado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hidalgo	H02BF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nezahualcóatlil 280 Puerto Morelos y Tomas Estradas Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Hidalgo	Ing. Lirio Lázaro Trindad Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.larado@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hidalgo	H02B CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Ramo 4 450 Norte Zona PRONAV	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02MF16 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Av. 16 de Septiembre y Rama sin Col. Progreso, CP 31550	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02MF11 CIUDAD DELGAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Paniente sin Col. Od Dedicat Centro, CP 33000	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02MF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHH	Prologación Independencia Tecnológico Centro Guadalupe	Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02A DELAYA, GTO	Av. Mitalalimo Esq. Río Loma, Centro C.P. 39060, Delaya, Guanajuato	Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02MF2 TRAPUATO, GTO	Av. de la Batalla No. 307 Fraccionamiento Gama C.P. 36850, Trapuato, Guanajuato	Hidalgo	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	UMAF HG CAN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Hidalgo	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	UMAF H PEDIATRIA CHMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Hidalgo	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	UMAF HTO CHMAG PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Hidalgo	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02MF3 MAZTLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82148, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Hidalgo	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02Z13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 16, Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 07300, Heroica Matamoros, Tamaulipas	Hidalgo	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	con
Hidalgo	H02MF12 S LUIS R COLOFADO, SON	Av. Calles y Benjamín Gil Col. Ruiz Cortines C.P. 85430, San Luis Río Colorado, Son.	Hidalgo	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11902	531.43C.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, gelato solido.	1
Hidalgo	UMAF HZ MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelia C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Hidalgo	Ing. Ulises Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	531.43C.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, gelato solido.	1
Hidalgo	H02R46 GUADALUPE, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Hidalgo	Ing. Christopher Guillermo Oñra Mejías	Ingeniero Biomédico	christopher.oñra@imss.gob.mx	11902	531.43C.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, gelato solido.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTINIO

Estado	Distribución	Unidad de Adquisición	Centro de Costos	Centro de Costos	Centro de Costos	Fecha	Elaborador	Estado	Observaciones	Cantidad
13	Oaxaca	H6Z1-UMAA OAXACA, OAX	Cuz. Veracruz de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 80000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado solido.	1
13	Oaxaca	H6ZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmilenia S/N Mezcala Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11902	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado solido.	1
13	San Luis Potosí	H6Z50 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 206 Col. Pirados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí, Oaxaca	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11902	linda.tirado@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado solido.	1
13	Shalca	H6R1 CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Anzures Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11902	oscar.rivera@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado solido.	1
13	Zacatecas	H6Z2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Emilio Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11902	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	Fotocopiador integral para estado solido.	1
14	Distrito Federal Norte	H6P 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. L.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fomina Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Medero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11928	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	H6ZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Pemilico Norte s/n Col. Centro C.P. 48350, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	H6ZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michoacán Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11928	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cenvenitas y Pajilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Llave	Ing. Christopher Zaiata Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11928	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG OMI LA RAZA	Ciudad Valiente y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Botinos	Jefe de la División Biomédica	11928	jose.flores@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	H6Z184 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nauatpan C.P. 53000, Irapuato, Irapuato, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	H6Z21 TOLUCA, EDO MEX	Joséfa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	H6ZMF1 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60360, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	H6Z17 PIEDAD, MICH	Calle Opatés 65 Col. Las Arboledas C.P. 58357, La Piedad de Calabazas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	ray.bojorges@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	H6Z1 JERIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11928	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	H6Z3-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11928	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	H6Z10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	H6ZMF36 CD CARDEL, VER	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cardel - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11928	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCEDE, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Corredera Col. Merced Babuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11929	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	H6ZMF5 TEPEJ DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	H6SZ 33 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11929	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Barco Obstericia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO ZI MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montesmayor Guereza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11929	alan.montesmayor@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	H6Z194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolomé Nauatpan C.P. 53000, Irapuato, Irapuato, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	anuar.villareal@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	H6Z1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11929	oliver.ruz@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	H6Z71 BOCA DEL RIO, VER	Prolongación Díaz Mirón S/N Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	H6ZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11929	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	H6ZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16379	hector.baro@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	2
16	Durango	H6ZMF1 DURANGO, DGO	Pueblo Campos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simón	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16379	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16379	Incubadora para recién nacidos de calor radiante.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVOS DE CONTRATO

Estado	Expendido	Unidad/Área	Distribución	Responsable	CNP	Correos Electrónicos	PHI	EM	Diseño	Cant.
17	Hosp. Traumatología, Negde. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N, Casa Liza, Av. LP N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Cuauhtémoc, A. Madrazo, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	arrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Calleada Benito Juárez Esq. Con. Vilo SN Col. Lirio Vista, Carretera Federal Unapán-Los Reyes, C.P. 60050, Unapán, Unapán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Ahijados S/N, C.P. 53900, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Corrección 72 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60150, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ry.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF70M4A SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Ordaz y María Carró Col. La Loma C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Cancucapaco Col. San Nicolás Velázquez, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HG25 METEREC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec, S/N C.P. 74360, Atlixco, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	HG210 NUEVO NEGAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Puro Suárez, C.P. 73200, Nuevo Negama, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Queretaro	HBR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HG26 CIUDAD VALLES, SLP	Bvtd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 76000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.trebo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	HG2MF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76290, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lindsa Lizeth Trebo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lindsa.trebo@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Shabta	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Sinaloa	HG2MF4 NAVOLATO, SIN	Carretera Federal Navolato - Tepic, C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tlaxasco	HG26 VILLA-HERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86000, Villahermosa, Centro, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tlaxasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cardenas, Cardenas, Tlaxasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UMAE HIPIDIATRIA DEL AJONICO, VER	UMAE HIPIDIATRIA DEL AJONICO, VER	Balisanio Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 46100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HG2MP24 POZA RICA, VER	Naranjo y Palomas S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TESIERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 18 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HG2NF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Besta Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bestap@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	2
18	Consulta Externa CNI La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CNI LA RAZA	Ciudad Valles y Jucaramandas Col. La Plaza C.P. 02990, Deleg. Tlalcohuac, Distrito Federal	Dr. Rafael Ortega González	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CNI La Raza	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Distrito Federal Norte	HG227 TLATELOLCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Moreasco Tlalcohuac C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H22 CINI CD ORFEGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huasquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 72650 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag	1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Histografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Estado	Unidad Federativa	Unidad de Negocio	Nombre del Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Responsabilidad	Observaciones
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Hector Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	H33ZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Etek El Ramon Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HEZMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Pacifica	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HEZMF1 TAPACHULA, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutiérrez, CHI	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	HEZMF5 UMAPA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Cochila	UMF25 URDINOLA, SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Miler Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.miller@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez D.F. Sur	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Smanelli	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guajuato	HEZ21 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leicicia Pacheco Ríos	Coordinadora Biomédica Delegacional	monika.pacheco@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HEZMF9 CD SHAGUIN, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HEZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HEZ186 EGATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuarcía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF23 LERMA, EDO MEX	Ing. Arac Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	arac.villarreal@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	HEZ 63 MORELIA, MICHOACÁN	Ing. Ray Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	ray.borges@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Morelos	HEZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alujara	Ingeniera Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF 65 TALLAHUA DEL CAJAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Candía Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF16 QUERTARAO, QRO	Ing. Juan Arturo Sotero López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.sotero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF9 FELIPECARREILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Sotero López	Coordinador Delegacional de Biología	juan.sotero@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, QRO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HEZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Leith Triado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lima@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	UMF36 CULLACAN, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanja Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fortes@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Municipio	Domicilio	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Presupuesto	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	H02Z CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Cuelco del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	H02.1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000, Texcala de Xicoténcatl, Texcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Peralta	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF68 XALAPA, VER NTE	Pedro María Barralán Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	H02MF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho s/n. c.p. 96200, Coatzacoalcos, Ver. Frente al Colegio Ciego Asustado	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 35 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	H02.1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Franciles, Méxicos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Baja California	UMF36-JUMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Mesa de Olav C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Gustavo Abailo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	H02MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Tirabón San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANI LA RAZA	Serie y Zacatilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacotlán, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE HEZ OMIJ CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huastegay S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALERA D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 S/N Esq. Av. IP.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	H02MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Pay Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	pay.bojorges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	H0215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garzaesqui Col. San Nicolás Teitxerilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Camelia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camelia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	H0215 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 89060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Pasaje de los Insurgentes Col. Los Prácticos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Bellano Domínguez No. 738 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Carragates	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	H02MF33 SN ANDRES TLAXILA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	H0215 UIMAA TESLERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	H0106 CHIHUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	H021 UIMAA OAXACA, OAX	Carr. Méndez de Obregón, 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mondragón Salazar	Ingeniero Biomédico	ramon.mondragon@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	H02MF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 298 Entre Alameda E Hidalgo Col. Tirabón San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abailo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
23	Hosp. Especialidades 2. Sonora	UMAE HEZ OMIJ CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huastegay S/N Col. C.P. 86130, Ciudad Obregón, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLAYOS OMIJ, JAL	Bellano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 46329, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	H01 QUERTARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Carretera Zaragoza Col. Centro C.P. 76900, Querétaro, Sanjuntito de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES**

Entidad	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Clasificación	Valor	Fecha	Observaciones
23	Sinaloa	Esc. López Mateos y Fierres de Arce Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arizóna, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laparoscopia)
23	Sinaloa	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laparoscopia)
23	Umaltepec	Beltrán Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Aya Ruth Hernández Cervantes	aya.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laparoscopia)
24	Agascalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Uruapan C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Alamo y El Halcón Col. Tepic San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balsarón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzuzco Corona	alvaro.venzuzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Michoacán	Villas Carreras Federal Usapan-Los Reyes, C.P. 40950, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Borges Kurl	ray.borges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Oaxaca	Ciudad de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
24	Umaltepec	Balsarón Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Aya Ruth Hernández Cervantes	aya.hernandez@imss.gob.mx	Director Médico	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para ortopedia y traumatología)
25	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 289 Entre Alamo y El Halcón Col. Tepic San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)
25	Hosp. Especialidades, Jalisco	Balsarón Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Venzuzco Corona	alvaro.venzuzco@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)
25	Hosp. Especialidades, Querétaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para urología)
26	Coahuila	Ciudad Antonio Nery y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Toriá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Toriá, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	Francisco I. Madero y Mesaseros Col. Zona Centro C.P. 27500, Pánuco de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Coahuila	Coloquio Miller No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecuán, Coahuila	Ing. Miguel Miler Sánchez	miguel.miler@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Guerrero	Jardín del Cantador No. 17 Col. Centro C.P. 30000, Guantajuato, Guantajuato	Ing. Mónica Leibia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel 10 Pórtico No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Almaguera	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Puebla	Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Puebla	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez, C.P. 79200, Nuevo Nezuca, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Queretaro	Río Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
26	Yucatán	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 92149, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	20659	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
27	Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.U.M.N. La Paz	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paz C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	juan.osorio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20660	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
27	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79000, Tecuán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
27	Puebla	10 Pórtico No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	20660	531.616.0978.04.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para Hidráulica (Para Cirugía General))
27	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 489 X 34 Ex. Tenorios El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Director Médico	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurología.
28	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Beetha Alicia Arroyo Castañeda	beetha.arroyo@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.
29	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Pomo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Cabana	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Instancia	Unidad	Dir. Gral.	Dir. Gral.	Cargo	Correo Electrónico	IMSS	Sal	Resolución	Cant.
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMME HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGRAS LOS AVILA, GUAD.	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Jalisco	HGRM6 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HE24 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	Nuevo León	HGZMFR SN NICOLAS D'GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
29	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI/SJP	Ing. Linda Lizeith Treado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.treado@imss.gob.mx	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
30	Baja California	HGZMFR ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Baja California	HGZMFR TEGUATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Baja California	HGZMFR 2 S LUIS R COLORADO, SON	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Campesche	HGZMFR 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Paellia	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGZMFR CIUDAD CUAUHTEMOC/CIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	
30	Chihuahua	HGZMFR CIUDAD DELICIAS, CIH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2	
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5	
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.marfin@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Guerrero	HGR2 UMMA VILLA COAPA SUR	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3	
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	
30	Hidalgo	HGZMFR 1 PACHUCA, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1/A
ACTA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES DE CONSUMO**

Estado	Instalación	Unidad	Responsable	Capo	Como Empleado	CP	Monitor de signos vitales	CP
30	Hosp. Cardiología C.M.N. CHMSXXI	UMAE H CARDIOLOGIA CHMSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PSIQ. SN FERVANDO DFSJFJ	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	davidnava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	davidnava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. Pedro Pozos Yáñez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedropozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. Christopher Zárate Piégo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	15
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Ing. Ulises Moya	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.moya@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	20
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N. Siglo XXI	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CHMSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	18
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXTE	Lc. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	México Oriente	UMAE H TO LOMAS VERDES, MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEXO	Ing. Javier Rodríguez Orenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	México Poniente	UMF20 LUMAHATEPEC, EDOMEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Michoacán	UMF120 PATZCUARO, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Michoacán	UMF118 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1
30	Morelos	HGR11 PLAN DE AYALA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpujiba	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	40
30	Morelos	HGR15 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpujiba	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	3
30	Morelos	HGR17 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becerra Alpujiba	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Nayarit	HGR21 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Nayarit	HGR10 SANTAGO BUCURTLANAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Nayarit	HGR18 TURPAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Meramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	2
30	Nuevo León	HGR17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	HGR2 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	6
30	Nuevo León	HGR16 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	4
30	Nuevo León	HGR12 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	5
30	Nuevo León	HGR12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA ESTABILIDAD

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partido	Comisión	Unidad	Administrador (Comisión)	Cargo	Correo Electrónico	FE	CU	Destino	Carrera
30	Nuevo León	UMMA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUJUMMA SAN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta, Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Linda Lizeith Tineo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CUJAJACAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Yanira Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quereño Romo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE HSP 48 LEON, GTO	HSSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Ing. Héctor Alberto Hernández Juárez	Coordinador Auxiliar de Operación Titular de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HPEDIATRIA OBL AGAMOC, JAL	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Héctor Alberto Hernández Juárez	Coordinador Auxiliar de Operación Titular de la División de Ingeniería Biomédica	maria.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Veracruz Norte	HGZMP28 MARTINEZDELA TORRE, VN	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Veracruz Norte	HGZMP28 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Ulises Toral Ruiz Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	UMFA GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Cairo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
31	Hidalgo	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Ing. Fernando Cairo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJU DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 28 MONTERREY, NL	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGELES SUR	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrero	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México-Poniente	HGR2511 METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Adrián Méndez Román	Ingeniero Biomédico Delegacional	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Ing. Anuar Villarreal Wong	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ3 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candela Villarobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candela@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chiuhua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terraza intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

GOBIERNO FEDERAL DE MÉXICO

País	Organismo	Ubicación	Responsable	Correo electrónico	FEEL	CEI	Descripción	Cant.
32	Sonora	Av. Mineros, Isidro Ovejería Benito Juárez, y Justo Sierra Col. Hidalgo, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanesa Gabriela Romes Hernández	vromes.gab@imss.gob.mx	16400	531.924.0031.03.01	Monitor de signos vitales para hemodinámica	5
33	Baja California	Calle Canada #16001 Col. Rio Tijuana Tercera Etapa, C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hbaro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	Av. Calles y Bertram Gil sh Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	hbaro@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	Santiago Atizotlán No. 300 Col. Ampliación Peñalara Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Irujes Zamora	roberto.iru@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	Cd. del Hueso SN Entre Caliz. de Las Bombas y Pról. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Delicias, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Querétaro	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 73220, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Est. Carretera y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Independencia La Libertad	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	Av. Camellinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquiñel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armon@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	Bvd. López Mateos y Frente de Appler Col. Las Fuentes C.P. 91258, Los Mochis, Ahomía, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Agua Calientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	Av. Landa y Calle P. Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hbaro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	Bvd. Galeano Díaz Ondiz sh y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hbaro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhua	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur C.P. 38610, Aguascalientes, Guanajuato	Ing. Miguel Martínez Cadená	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guanajuato	Villa C.P. 38610, Aguascalientes, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Seres y Zanchetta SN Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Panteones C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Est. Carreteras y Padilla SN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de la Independencia La Libertad	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	Bvd. Revolución 24650 OTE, Col. Torreon Jardín G.P. 27800, Toriangué, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obreros C.P. 44328, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Velázquez Correa	alvaro.velazco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N. La Raza	Zacachila y Insurgentes SN Col. La Raza C.P. 02860, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaños	jose.lflore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	Av. Central SN San Agustín 9RA Sección, C.P. 55130 Escalopes De Morelos, Escalopes de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuendá	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	Ave. Bosques de Los Héroes 101, C.P. 61301, La Golieta, Chato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Querétaro	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Camino C.P. 78000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	juan.a.saez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Entidad	Unidad	Comisión	Responsable de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Ext. de Teléfono	Ext. de Celular	Ext. de Fax	Estado de Cuenta
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entres Topchy y Kink, M.1.1.1. Región 509 C.P. 77533, Cancún, Bordo Juárez, Quintana Roo Tuxtla, Tuxtla	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagalán@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Taxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 30000 Tuxtla de Acosta, Taxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belleno Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLAPARDO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmay y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventuigo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Chihuahua	HG016 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 38, Col. Santo N66, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF6 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madro y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero, Col. Zona Centro C.P. 26350, Misahit, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuna, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF08 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Amigos y Bvtd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Coahuila	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chahuila S/N, Col. El Arbolito, C.P. 07740, Del. Gustavo A. Madro, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF41 LA ESCALERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07830, Del. Gustavo A. Madro, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Distrito Federal Norte	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezahualcoyotl y Xotepingo Col. Xotepingo C.P. 04610, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGZMF9 ZHUATANEJO, GRO	Clay y Relimo No. 1 Col. El Hujal C.P. 40486, Teniente José Azuela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Miraflores Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Hosp. Gineco Obstetrica N.L.	UMAE HGO 23 MONTERREY, N.L.	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guvera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Hosp. Gineco Obstetrica N.P. 3, G.M.N. La Paz	UMAE HGO 3 CHIN LA RAZA, N.P.	Ciudad Valiente Esq. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02950, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla Nietus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juancosorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF70 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44810, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 44450, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF181 TEPIC, JAL	Hidalgo No. 350 Col. Centro C.P. 47800, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF95 PONCILTAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Providencia Centro C.P. 45950, Ponciltán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Méndez Sur No. 3495 Col. Las Aguilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF181 TEPIC, JAL	Moreno Viala 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Beltrano Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60500, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kun	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUANTLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Guadalupe	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, N.L.	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Chapultepec 627 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1-A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y BENEFICIARIOS DE EQUIPO**

ESTADO	UNIDAD	DIRECCIÓN	PERSONAL	ACTIVIDAD	FEEDBACK	FEEDBACK	FEEDBACK	FEEDBACK	FEEDBACK	FEEDBACK
Oaxaca	HGZSN JUAN B TURTIEPEC, OAX	Comisaría Tlaxiaco, Valle Nacional SIN, San Juan Bautista Tlaxiapo, Cp. 68300 San Juan Bautista Tlaxiapo, San Juan Bautista, Tlaxiapo, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Suredo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	remon.moncada@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	UNIFIT PLAYA DEL GARMEN, OBUO	Av. 30 Norte SIN Entre Calle 1 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZB CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 54 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Coahuila de Zaragoza, San Luis Potosí	Ing. Linda Utrabo Thedo Escobosa Hernández	Coordinadora Delegacional de Coordinadora Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	linda.utrabo@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGR1 CD OBREGON, SON	Huasteca y Prologacion Guerrero, Col. Huastecas del Inss, C.P. 95120 Ciudad Obregon, Coahuila de Zaragoza, Sonora	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Fuentes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HEZ 1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Fuentes	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16416	531.924.0031.03.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZMFB TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 80000 Tlaxcala de Madero, Tlaxcala	Lt. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico EZ	16416	531.924.0031.03.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZMFB32 CD CARDEL, VER	Avencia Flores Magón Esp, Carretera Córdoba - Huixtla, Col. El Modelo, C.P. 91800, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZB CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 1 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94600 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Delfino Valdezarán, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	3	
Oaxaca	HGZMFB33 COSAMALCAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 85400, Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZMFB32 MINATITLAN, VER SUR	Calle Janto sierra no. 31 col centro. c.p. 98700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZMFB16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y concho mayor col. centro c.p. 94900, Omealca, ver, substa a la vijosa de la guita	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Oaxaca	HGZMFB12 POTERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atzacol col. Potero Nuevo c.p. 94900, (potero nuevo), ver fin a finca 724	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	mario.munoz@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Yucatan	HGZMFB5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SIN Col Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatan	Ing. Ulises Tostatin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Yucatan	HGZMFB3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatan	Ing. Ulises Tostatin Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 49 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chihuahua	HGZMFB3	Prdlogacion Independiente Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadeña	Jefe de Servicios Administrativos	16419	531.924.0031.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Pasa de las Garzas No. 25, Col. Solesas, Manzanillo, Colima C.P. 28009	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Colima	HGZMFB4 TECOMAN, COL	Colonia Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	miguel.mier@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Durango	HGZ18 GOMEZ PALAHO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Casero Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2	
Durango	HGZ11 DURANGO, DGO	Prdo. Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	16419	531.924.0031.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2	
Durango	HGZ19 EL MOLUNTO, DGO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SIN, C.P. 64000, Montarroy, Durango	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16419	531.924.0031.03.01	alan.montemayor@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Durango	HGZ14 EL MOLUNTO, DGO	Av. González Boz No. 28 Col. San Bartolomé Navaquipán C.P. 53000, Miguel Alemán, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Durango	HGZ15 CHAPARRAL, DGO	Av. Bazques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gaketa, Chihuahua	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16419	531.924.0031.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Oaxaca	HGZSN JUAN B TURTIEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco-Valle Nacional SIN San Juan Bautista Tlaxiapo, Cp. 68300 San Juan Bautista Tlaxiapo, San Juan Bautista, Tlaxiapo, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Suredo	Ingeniero Biomédico	16419	531.924.0031.03.01	ramon.moncada@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Bonilla Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 86150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes	Coordinadora Biomédica Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	vanja.fuentes@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
Chiapas	HGZ2 TUKTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez, Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avenián Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	guillermo.avenian@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	2	
Chiapas	HMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alvarado E Hidalgo Col. Tlaxiapo San Angel C.P. 01600, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16424	531.924.0031.03.01	gustavo.perales@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
México	HGZ28 COACALCO, EDO MEX	Carretera Cuacalco - Cuacalco de Benito Juárez, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadri	Ingeniero Biomédico Delegacional	16424	531.924.0031.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
Oaxaca	HGP CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Espina Kukulán SIN, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	16424	531.924.0031.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel	1	
Distrito Federal	HEZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06500, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abilio Neriz Gálvez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.055.0358.05.01	gustavo.meriz@imss.gob.mx	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD	ESTRAT.	ADMINISTRADOR	ESPECIALIDAD	FECHA	VALOR	FECHA	ESPECIALIDAD	FECHA	VALOR	FECHA	ESPECIALIDAD
Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Pedro Elias Calle No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Ana C.P. 08300, Del. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16313	531.053.0372.00.01	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3			
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Barro, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16313	531.053.0372.00.01	16313	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1			
Baja California	UMF36-UMMA TIJUANA, BC	Vigilante de la Torre de la Urea, Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Otay C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Distrito Federal Norte	HG2 UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anirón No. 300 Col. Américas Periferia Azoapalco C.P. 02710, Deleg. Azoapalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Guerrero	HG2MF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Guerrero	HG2MF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Punguabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	2			
Hogi. Especialidades IV	UMAE H2 CHIN CD OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huisayuy S/N Col. C.P. 85190, Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	2			
Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE H80 3 CAN LA RAZA	Cd. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azoapalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	3			
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTEPREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	4			
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXILE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXILE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acadian Nacabán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	4			
Michoacán	HG2MF3 AMOHA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Aménos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Michoacán	HG2 83 ARELIA, MICH	Av. Camalines S/N Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Michoacán	HG2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 69300, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Sinaloa	HGR1 GULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovea Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Tamaulipas	HG216 CUMMA CD RETROSA TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88200, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Veracruz Norte	HG211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Veracruz Norte	HG2MF24 POZA RICA, VER NTE	Varadero de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 19 Col. Valerón Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at Col. García Gamarás C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Toratuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 EX Terenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Zacatecas	HG2 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	17409	531.053.0372.00.01	17409	Unidad de anestesia intermedia	1			
Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202, Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1			
Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Niños No. 102 Col. Fraccionamiento Opulente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	1			
Baja California Sur	HG2MF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Osorio No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Real C.P. 23980, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erik El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2			
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadaya	Jefe de Servicios Administrativos	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	5			
Durango	HG2MF1 DURANGO, DGO	Predio Camasa Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3			
Guajuato	HG2MF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos esq. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2			
Guajuato	HG210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Cantar No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	2			
Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, NTL	Av. Lincoln y Enf. María Camilla Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	11795	531.328.0181.02.01	11795	Unidad de electrocirugía de uso general	3			



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
CORREO ELECTRÓNICO Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Unidad	Nombre	Domicilio	Nombre y Grado	Grado	Correo Electrónico	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Guaymas y Piedad S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Biomédico	christopher.zarate@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 2, Stronga	Calle Prohigación Hidalgo y Hialeagray S/N Col. C.P. 85180, Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Biología	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biológica	11795	531.328.0181.02.01
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Heróclito y Coahuila OTE. Col. Tancitaro Jardín C.P. 27200, Tancitaro, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González		rafael.ortega@imss.gob.mx	Jefe de División de Cirugía	11795	531.328.0181.02.01
40	México Oriente	Av. Juana María Pavón S/N, Unidad Habitacional San Rafael, Benicazal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuandía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	C.P. 55719 San Francisco Coacabco, Coacabco de Cabada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Av. Madroño y Paseo de Los Alamederos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Av. Camélias S/N, Esplanada Sarzón Flores C.P. 56070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calle Salvador Allende 100 Col Centro C.P. 56600, Zacaqui, Zacaqui, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Michoacán	Calle Oprea 83 Col. Las Arboledas C.P. 56957, La Piedad de Calabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Nayarit	Nicolás Echeverría en Odl. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73300, Texatitlán, Texatitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Paseo de Las Américas S/N / Av. Generoso Col. San Nicolás Tetzititlán, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	10 Prometeo No. 2721 Col. Amex C.P. 72060, Héroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Puebla	Av. To. de Mayo Espirita Piro Suárez C.P. 76200, Nuevo Neasco, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Oaxaca Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Queretaro	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76190, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	Coordinador Delegacional de Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Quintana Roo	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Compositivo C.P. 77020, Chetumal, Chetumal P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico	11795	531.328.0181.02.01
40	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trabel Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Sinaloa	Av. Ejercito Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01
40	Tampico	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11795	531.328.0181.02.01
40	Tlaxcala	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11795	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 86810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Sirión García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	almon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	11795	531.328.0181.02.01
40	Veracruz Sur	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	11795	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	Av. Coahuila y Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tzucilán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
40	Yucatán	Calle 41 No. 489 X 34 Esq. Termino El Finic, Col. Industrial C.P. 87150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tzucilán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	11795	531.328.0181.02.01
41	Guatemala	Av. Ruz Corines s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39810, Aguacatan, Guatemala	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	12089	531.661.0079.01.01
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico	12089	531.661.0079.01.01
41	San Luis Potosí	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trabel Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	12089	531.661.0079.01.01



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Organismo	Domicilio	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Fecha	Valor	Modalidad	Clave
42	Agua Calientes	H222 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Azarate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Chihuahua	HGZMFI1 CIUDAD DELICIAS, CHIHUAHUA	Ing. Miguel Martínez Carriena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZT GABRIEL MANCERA DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Guerrero	HGSZMIF3 CHILPANCIÑO, GUERRERO	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N	GMSXXI	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	5
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANLA RAZA	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHINWER	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP OBLITOS CMMO	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLITOS PUEBLA, JALISCO	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	2
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OBLITOS PUEBLA, PUEBLA	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	HGZMIF28 CASAMIRO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Jalisco	GASTILLO, JALISCO	Ing. Adriana Becerra Alcántara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Morelos	HGZMIF7 CUATLA, MOR	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nayarit	HGZMIF13 ESTERIC, NAY	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMIF27 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMIF8 SAN NICOLAS DL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Nuevo León	HGZMIF2 MONTERREY, NL	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.montana@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Oaxaca	HGZJUMAA OMACA, OAX	Ing. Jaime Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Quintana Roo	HGZZ CANCUN Q ROO	Ing. Uarda Lizeth Tinaco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	uarda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	San Luis Potosí	HGZMIF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMIF28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Sinaloa	HGZMIF3 MAZATLAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR1 OPIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coroba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
42	Veracruz Sur	HGR238 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Coroba	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital	1
43	Agua Calientes	HGZZ AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Verificador audio-peaktrónico	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.1
CONTINENTE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Entidad	Colaborador	Unidad	Dirección	Funcionario	Cargo	Correo Electrónico	F.E.	S.U.	Oficina	Cantidad
43 Baja California	H22NF9 TECATE, BC	Av. Frances Gil y Av. Juarez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Baja California	H22NF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Landa s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Chiapas	H22TUXLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Calle 11/A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniada@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43 Chiapas	H22MFI TAPAQUILA, CHIAPAS	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniado Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.aveniada@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43 Chihuahua	H22B CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Jibrel Alagón Romo # 450 Norte Zona PRONAF del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
43 Hidalgo	H22MFI TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Coahuila, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE OMI LA RAZA C.M.N Siglo XXI	Santa y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Parilla S/N Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nera Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nera@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	8	
43 Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H ESPECIALIDADES N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Parilla S/N Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
43 Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CHINO, JAL	Foronzo Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz del Estado de La Llagra	Ing. Álvaro Verchazo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verchazo@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	8	
43 Hosp. General G.M.N La Raza	UMAE HG OMI LA RAZA	Guadalupe, Jalisco	Ing. José Luis Flores Espinoza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florvado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	5	
43 Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N Siglo XXI	Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 43203, Guadalupe, Jalisco	Ing. José Luis Flores Espinoza	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florvado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
43 Hosp. Traumatología, Magda de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Michoacán	H2328 URUAPAN, MCH	Calles 15 Sur Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Madro, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Michoacán	H2328 URUAPAN, MCH	Calle Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán del Occidente	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Michoacán	H2328 URUAPAN, MCH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chayar, Michoacán del Occidente	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	4	
43 Nayarit	H2321 TEPIIC, NAY	Chayar, Michoacán del Occidente	Ing. Olivar Guarado Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	olivar.ruiz@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Nuevo León	H23MFI2 LINARES, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel Emilio Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Puebla	H2328 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	3	
43 Puebla	H2328 TEZUTLAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Camacho S/N, Nicolás de Tlaxiñtla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canella Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canella@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Yucatán	UMAE HSP 48 LEON, YUC	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Prairías C.P. 27320, León, Guanajuato	Ing. Héctor Baro Verdugo	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	hctor.baro@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	10	
43 Yucatán	H2321 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estación Entre Sabastán Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 81000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz del Estado de La Llagra	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Yucatán	H2321 XALAPA, VER NTE	Veracruz del Estado de La Llagra	Ing. Ulises Tomalihu Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
43 Yucatán	H2321 XALAPA, VER NTE	Av. Colón Con Itzear Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomalihu Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2	
43 Zacatecas	H2322 PRESNILLO, ZAC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Temeros El Fánim, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Cario Estruñez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.estrunez@imss.gob.mx	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	1	
44 Baja California	H23MFI7 TLUANA, BC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 68150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	2	
44 Campeche	H23MFI CAMPECHE, CAMP	Bvd. Salinas y Fco. Sábido # 602 Col. Aviación C.P. 22014, Tulum, Baja California Norte	Ing. Juan Alberto Basco Paullilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	1	
44 Chihuahua	H23MFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. López Métricos por Tratamientos y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	1	
44 Chihuahua	H23MFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Carretera	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	3	
44 Chihuahua	H23MFI CIUDAD DELICIAS, CHIH	Durango y Román Rojas Fraco Torres del Sur Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	5	
44 Coahuila	H2321 SALTILLO, COAH	Carretera	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-feriátrico neonatal	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Ubicación	Unidad	Unidad	Cargo	Correo Electrónico	HRD	C.I.	Compañía	Cantidad
44	Coahuila	HQZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kosco, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Coahuila	HQZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	HQZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SJR	Campesita del Ebanero SN Sqa, Calera y Combate de Calera Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09500, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Durango	HQZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 35025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	México Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hidalgo	HQZ53 TZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tzayuca Col. C.P. Tzayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Nuevo León	HQZ47 CARDIOLÓGIA 34, MTJLN	Av. Lincoln y Erv. María García Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Pangel García	eduardo.pangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE H1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pargales C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Pediatria C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CAMISON	Av. Coahuilense No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pinar Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CAMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente SN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	24
44	México Pontiente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vérticos C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villanar Wong	anuar.villanar@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Morelos	HGRMF5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpietra	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Morelos	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Edo. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpietra	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	9
44	Nuevo León	HGRSHF1 MONTENMORELOS, NL	José Ma. Parás y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Cdad. Héroica de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Triunfo C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Ahuac, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanke Gabriela Fontes Hernández	vanke.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	4
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Paseo de la Independencia y Paseo de la Libertad, Cd. Mulamilanes del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Oajima, Sonora	Ing. Verónica Gabriela Fontes Hernández	veronica.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Camino, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ1 NUEVO LAREDO, TAMP	Calle Vidiana y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillén Cárdena	hector.guiterrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Tlaxcala	HGZ13 MATAHOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Guillén Cárdena	hector.guiterrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
45	Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Hosp. General Hospital No. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CNM LA RAZA	Cdad. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapototlán, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta Nietus	juan.osorio@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	3
45	Jalisco	HQZ21 TEPATITLAN, JAL	Cerro de Picochic 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	16655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico/neonatal con modo convencional	1

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
OMÁS DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

Estado	Unidad	Coordinador	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Fecha de Emisión	Grupos	Comentarios	Fecha de Emisión	Extensión	Grupos	Comentarios
45	UMAE PEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Bañero Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gub.mx	10655	531.941.1012.01.01	Director Médico	Ventilador de alta frecuencia pediátrico-neonatal con consola	10655	531.941.1012.01.01	Director Médico	Ventilador de alta frecuencia pediátrico-neonatal con consola
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34650, Puebla Nuevo, Quereqaro	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZ1-JIMAA OAXACA, OAX	Cd. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Carretera Torpedos Valle Nacional S/N San Juan Bautista Tlaxiaco, C.P. 69300 San Juan Bautista Tlaxiaco, San Juan Bautista Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Montaña Saucedo	ramon.montana@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ingeniero Biomédico	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	Ingeniero Biomédico	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Raínor Alberto Mancada Saucedo	ramon.mancada@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ingeniero Biomédico	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	Ingeniero Biomédico	Ventilador de traslado neonatal
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terreno El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	linda.tizado@imss.gub.mx	20530	531.941.1058.00.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.1058.00.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ventilador de traslado neonatal
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prolegación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Ulises Tostañón Amato Gómez	ulises.amato@imss.gub.mx	20530	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado neonatal	20530	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado neonatal
47	HGSZMF19 HUAMTLA, CHIAPAS	Avenida seq coxema s/n Col. Héroes Centro C.P. 30640, Huamtlán, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniño Arzate	guillermo.aveniando@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33900	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Corzo Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E Hidalgo Col. Torón San Ángel C.P. 01900, Del. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF3 SAN ANGE, DF SUR	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 06950, Iztapalapa, Ciudad de México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ2A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. No. 144 Francisco del Paso y Toranzo Col. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF3 SAJAMANCA, GTO	Bvd. Monclova s/n, Lomas Valerón Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Calles de la Prolegación Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepehuacán, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolegación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colón Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madrid No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF6 TEPELI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42050, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ3 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Tizayuca, Oaxaca Centro, 69000	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Prolegación, Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colón Centro, 43900	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	UMAE HG CHINLA RAZA	Cd. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02090, Deleg. Acozacotalpa, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Buleños	Jose.flores@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Jefe de la División Biomédica	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Jefe de la División Biomédica	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEQUETE	Av. Guerrero Baz No. 28 Col. San Benito Veracruzán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villemar Wong	anuar.villamar@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camelinas S/N, Espinosa Sarzón Flores C.P. 55070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	ray.botorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 19 de Septiembre 105, Centro C.P. 60000, Los Reyes de Salvatierra, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	ray.botorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Oaxaca, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Botorges Kuri	ray.botorges@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73000, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. García Corona Col. San Nicolás Tetizitlán, C.P. 75720, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	México Ocampo y Benito Arriaga Col. Moderna C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tizado Escobosa	linda.tizado@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gub.mx	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	12190	531.941.0279.04.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador de traslado pediátrico-adulto
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Proleg. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Jefe de Servicios Administrativos	Ventilador neonatal para cuidados intensivos
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madrid No. 407 Col. Chapultepec C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gub.mx	12188	531.941.0048.01.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	12188	531.941.0048.01.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Ventilador neonatal para cuidados intensivos



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ubicación	Ubicación	Ubicación	Administrador	Correo Electrónico	Clave	Clave	Clave	Descripción	Cantidad
48	Veracruz Oriente Coahuila, Jalisco	Uruapan, Coahuila de Zaragoza, Jalisco	Polisano Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	H621-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	H6215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Gaudioso Col. San Nicolás Terenzina, C.P. 76720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	H62MP24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Heloma S/N Col. Laredo C.P. 88260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	H62MP28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 99610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	H622 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,172

ANEXO



DICE:

DEBE DECIR:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

Partida 35
ULTRASONOGRAFO BÁSICO
Clave SAI: 531.924.0031.03.01
Clave PREI: 000000000016416
Se modifica
2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):
2.2.1.1 Desflurano.
2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

Partida 38
UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD
CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01
CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores; a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
38
38

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409

Partida 39
UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA
CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01
CLAVE PREI: 000000000017409



DICE: DEBE DECIR:

...
...
...
...
...
...

37. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
3. Accesorios: 36
3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
...
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:
Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

38. CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
3. Accesorios:
3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
...
CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:
Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

S

I

Z

T

E

X

T

O



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1
 Relación de Bienes

Código	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Características	Material	Estado	Uso	Destino	Observaciones	Clasificación	Valor	Observaciones
1	16299	531.652.0254.03.01	3	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
2	16314	531.652.0254.03.01	120	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
3	16322	531.652.0254.03.01	9	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
4	16391	531.652.0254.03.01	8	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
5	16397	531.652.0254.03.01	8	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
6	16371	531.652.0254.03.01	1	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
7	16364	531.652.0254.03.01	10	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
8	16378	531.652.0254.03.01	153	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
9	11780	531.652.0254.03.01	6	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
10	11713	531.652.0254.03.01	129	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
11	12175	531.652.0254.03.01	9	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
12	11603	531.652.0254.03.01	11	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
13	11932	531.652.0254.03.01	8	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
14	11928	531.652.0254.03.01	16	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
15	11929	531.652.0254.03.01	27	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
16	16379	531.652.0254.03.01	31	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
17	11643	531.652.0254.03.01	137	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
18	11639	531.652.0254.03.01	6	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
19	11624	531.652.0254.03.01	39	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
20	20662	531.616.5116.01.01	18	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
21	20663	531.616.5116.01.01	2	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
22	20664	531.616.5116.01.01	1	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
23	20666	531.616.5116.01.01	14	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
24	20669	531.616.5116.01.01	11	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
25	20670	531.616.5116.01.01	3	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
26	20659	531.616.5276.04.01	21	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
27	20660	531.616.0276.04.01	14	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	Cuidado
28	12659	531.652.0254.03.01	7	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
29	12658	531.652.0254.03.01	2	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
30	16381	531.616.0403.02.01	360	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
31	12616	531.616.0411.03.01	42	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
32	16400	531.616.0403.02.01	9	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
33	11767	531.652.0254.03.01	12	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Electrónica Médica
34	16418	531.652.0254.03.01	34	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
35	16416	531.652.0254.03.01	52	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
36	16419	531.652.0254.03.01	12	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
37	16424	531.652.0254.03.01	5	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
38	16313	531.652.0254.03.01	30	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
39	17459	531.653.0372.03.01	91	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Cuidado
40	17255	531.653.0372.03.01	3	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	Óptica y Oftalmología
41	12659	531.652.0254.03.01	38	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	Imagen
42	11823	531.654.0272.03.01	80	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Médica y Física
43	12183	531.654.0272.03.01	80	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	Médica y Física



No.

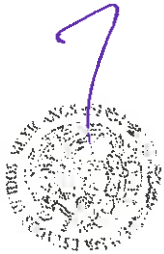
DICE:

DEBE DECIR:

Partida PREI	SM	EQUIPO	Cantidad	Visitas a instalaciones institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases Vapor	Organización e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales) (Días hábiles) (Días naturales) (Días hábiles)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	80	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrología de uso general.	80	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	80	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

Partida PREI	SM	EQUIPO	Cantidad	Visitas a instalaciones institucionales	Demstración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases Vapor	Organización e instalación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad COFERIS	Tiempo de Entrega (Días naturales) (Días hábiles) (Días naturales) (Días hábiles)	Grupo
7	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

Handwritten signature and initials



DEBE DECIR:

No.	DICE:		DEBE DECIR:											
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	9

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

Criterio	Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO		

[Handwritten signature]

2250



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXOS
IMSS



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

7



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Clave SAL	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número de serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato número ⁶	Dirección de la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

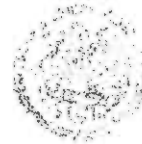
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de Palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. 12, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal	No. de capacitados	Fecha	
13	14	Inicio	15 final
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

7

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexas	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al cabe y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS

7

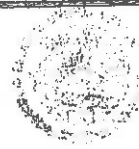


No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Córeo electrónico de la empresa	Córeo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el cumplimiento en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

3108

7

ASISTENTE
DIVISIONAL



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

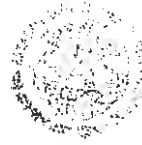


FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Cantidad	Unidad	Clave SAI	Clave PREI
1	4	5	6	7		

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino	2	Delegación	3
Nombre de la empresa	8		
Dirección de la empresa	9		
Teléfono de la empresa	10	Correo electrónico de la empresa	11
Procedimiento de adquisición No.	12	Código No.	13

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

CONFIDENTIAL

7



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0208

ANEXO 4 (CUATRO)

“GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA”

ANEXO 4
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

MEMO

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON TÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 26 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800-087 1921		
CORREO ELECTRÓNICO	coindissa@yahoo.com		

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones y Tecnológicas (RENIECTYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marcas del IMPI de Arriba Ingeniería</p>	<p>16BI0395</p> <p>2016</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p>	<p>8</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal.</p>
<p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>15BI0498</p> <p>2015</p> <p>Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p>	<p>8 y 28</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia. Y firma del personal.</p>
<p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>SSEP-017/2014 + PEDIDO</p> <p>2014</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales</p>	<p>8, 14 Y 15</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017</p>	<p>13-SCN/053-2013</p> <p>2013</p> <p>Cuna de Calor Radiante con fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p>	<p>8 Y 15</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>0141EIM</p> <p>2012</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia</p>	<p>8</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>SSEP-350/2011</p> <p>2011</p> <p>Incubadora para Racién Nacido, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.</p>	<p>8 Y 14</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>E.M.-448-2010</p> <p>2010</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Pantalla LCD de 5.6" con Fototerapia</p>	<p>8</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.

R.F.C. : ID1980512-BV4

Web Site www.coindissa.com.mx

e-mail ventas@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Calle 10 de Mayo No. 25, Plant. Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33 LADA SIN COSTO: 01 800-087 1921
 Fax: (55) 8590 65 33
 E-mail: ventas@coindissa.com.mx
 Web Site: www.coindissa.com.mx

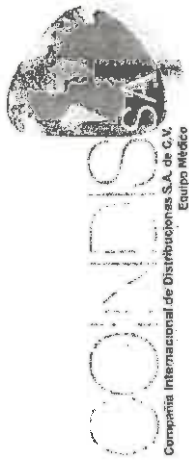


ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

No. Rubro	Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntos por Rubro
14	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017 Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante. Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingenieria y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	Se garantiza una garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	(14)
14	Incubadora de Traslado	2016	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal
14	Incubadora de Traslado	2015	Incubadora de Traslado	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.
8, 14 Y 15	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
14 Y 28	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	2013	Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
14	Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser.	2012	Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lámpara de Fototerapia, Colposcopio con Láser.	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
14	Incubadora de Recien Nacido	2011	Incubadora de Recien Nacido	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
14 Y 28	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	2010	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Documento emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, C. P. 04290, La Esfinge, Pinar del Río
 Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, C.F. 04290, México, D.F. México, C.P. 04290.
 Tel.: (55) 5540-6075 al 31 Fax: (55) 5540-6033 R.F.C. IMI 040712-XXI
 ventas@coindissa.com.mx coindissa@yallp.com

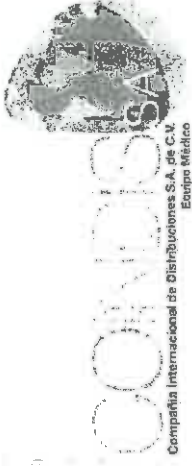
ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIONES
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA



Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico</p> <p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (REINIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p> <p>No contamos con dicha certificación</p> <p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>CDASS-SRM-DCSS-108-2016</p> <p>B1201505</p> <p>SSEP-017/2014</p> <p>13-SCN/053-2013</p> <p>12B10309</p> <p>11B1080</p> <p>DB1008</p>	<p>2016</p> <p>2015</p> <p>2014</p> <p>2013</p> <p>2012</p> <p>2011</p> <p>2010</p>	<p>Ecocardiografo, Incubadora de Cuidados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.</p> <p>Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido.</p> <p>Incubadora para Recien Nacido</p>	<p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>	<p>15</p> <p>15</p> <p>8,14 Y 15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p> <p>15</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Alta, Col. Prado Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tel: (55) 4520 6331 R.F.C.: IMI 040512 BV4
 Fax: (55) 4520 6331 R.F.C.: IMI 040512 BV4
 www.cidisa.com.mx cidisa@cidisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C.: ID1990512-BV4 Web Site www.cidindisa.com.mx e-mail: ventas@cidindisa.com.mx

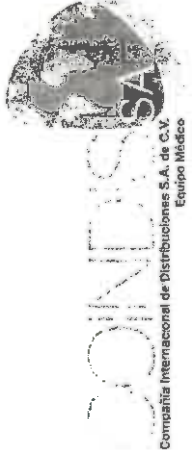
Handwritten mark

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

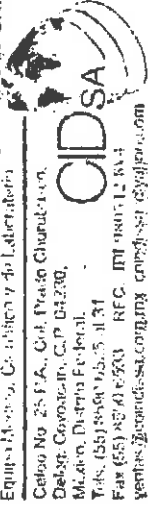
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
<p>Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el 2017</p> <p>Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017</p> <p>Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico</p>	<p>2016</p> <p>Microscopio Quirúrgico Oftalmológico</p>	<p>28</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal</p>
<p>Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa</p> <p>No contamos con dicha certificación</p> <p>No contamos con personal con discapacidad</p>	<p>2015</p> <p>Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.</p>	<p>8 Y 28</p> <p>Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.</p>
<p>Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria</p>	<p>2014</p> <p>Microscopio Quirúrgico.</p>	<p>28</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2013</p> <p>Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado.</p>	<p>14 Y 28</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2012</p> <p>Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.</p>	<p>28</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2011</p> <p>Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.</p>	<p>28</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>
	<p>2010</p> <p>Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía</p>	<p>14 Y 28</p> <p>Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 5590-6533 al 31 R.F.C. CIDSA S de RL de CV
 Tel: (55) 5590-6533 al 31 R.F.C. CIDSA S de RL de CV
 Fax: (55) 5590-6533 al 31 R.F.C. CIDSA S de RL de CV
 e-mail: ventas@coindisa.com.mx Web Site: www.coindisa.com.mx

ANEXO 1.6

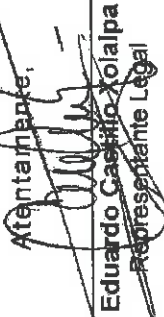
CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO LA-019GYR040-ES-2017 ELECTRÓNICA

(1)	(2)	(3) Persona con discapacidad	(4) Participación de empresas	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad de Género	(6) Año del contrato	(7) Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	(8) Descripción que acredite el cumplimiento del contrato y/o pedido	(9) Rubro
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Última Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio en la Ciudad de México y Mérida Yucatán con Servicio Técnico	No contamos con personal con discapacidad	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficio de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa	No contamos con dicha certificación	2016	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	29
					2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal	29
				Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2014	Ecoardiografo, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio, Microscopio para Oftalmocirurgia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					2013	Colposcopio, Tococardiografo, Microscopio para Oftalmocirurgia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					2012	Microscopio para Oftalmologíola, Microscopio para oftalmocirurgia, Queratometro, Unidad de Oftalmologíola.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
					2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmología	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29

Atentamente,

Eduardo Castillo Tolalpa
 Representante Legal

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Col. No. 25 P.A. Alta, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel. (55) 4510 6301 R.F.C. IDI 088112 BV 1
 Fax (55) 4510 6301
 www.coidissa.com.mx coidissa@coindissa.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E.

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017
 FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: **COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**

DOMICILIO: **CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO-CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230**

R.F.C.: **IDI-980512-BV4**

TELÉFONO: **TELÉFONO (01-56) 85-90-65-25 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-86-33**

CORREO ELECTRÓNICO: **coindissa@yahoo.com**

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (MÉTODO COMUNITARIO)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO/SÓN DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.56%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,530.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.05
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	491,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
205									
SUBTOTAL									39,559,909.53
I.V.A.									6,329,585.53
TOTAL									45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS COCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FUJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
 Calle No. 25, Planta Alta, Colonia Prado Churubusco, México D.F., C.P. 04230
 Teléfono: (01-56) 85-90-65-25 al 31, Lada Sin Costo 01-800-087-19-21. Fax: (01-55) 85-90-86-33
 Correo Electrónico: coindissa@yahoo.com

EDUARDO CASILLAS XOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

2567

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

CefeQ No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México

R.F.C. : IDI980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail coindissa@yahoo.com

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL.31

Fax: 01-55-85-90-65-33

Lada Sin Costo 01-800-087-19-21

Página 1 de 1

036

S
I
N
T
E
X
T
O